



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
MESA: COORDINACION DE DESARROLLO URBANO  
No. LICENCIA: 2091  
EXPEDIENTE: 966/2018

**ASUNTO: LICENCIA DE CONTRUCCIÓN DE BARDA**

**C. MARTHA PATRICIA VERA ACOSTA**  
**PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NUMERO C1-3678, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

28.50 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA NORESTE DE SU PROPIEDAD  
19.00 M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA NOROESTE DE SU PROPIEDAD  
M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD  
M.L. DE BARDA EN LA COLINDANCIA DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:  
SIETE No. 14 ESQ. 16 DE SEPTIEMBRE No. 16

C: EL NARANJAL

COL: 12(DOCE)

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE \_\_\_\_\_ MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 Y 68, DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ELABORO:  
C.C.PARCHIVO

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ARQ. BRAULIO JAVIER GARCIA NIEVA



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz  
5 de Mayo No 2 Altos esquina H. Colegio Militar, Col. Zapote Gordo C.P. 92860  
Tels. (783)8345361 - 8345362